

EL ESTADO DEBE GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON AUTISMO: CEDHJ

• Implementar campañas de inclusión y tratamientos integrales, pide ombudsman

Establecer políticas públicas y prácticas administrativas en cada una de las instituciones encargadas de brindar un tratamiento con calidad y calidez, y generar una cultura para evitar la discriminación y la exclusión de personas con autismo pidió el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, a las autoridades del estado durante su participación al inaugurar el foro “La atención integral de personas con autismo como un derecho humano”, que se llevó a cabo en el Centro de la Amistad Internacional.

Al dictar la conferencia El autismo, una visión desde los derechos humanos, señaló que hace falta sensibilización tanto institucional como social, y que es necesario generar campañas de cultura incluyente, libre de estigmatización y discriminación, además de un tratamiento integral donde se atienda la salud física, psicológica, médica, empezando por un diagnóstico oportuno, terapias auditivas y cubrir necesidades especiales mediante centros educativos para estas personas.

Álvarez Cibrián aseguró que la niñez es el sector más afectado, al considerar que es doblemente vulnerada cuando se trata de niños con alguna discapacidad. “Los menores de edad con autismo deben ser protegidos contra toda forma de sufrimiento, como discriminación, exclusión, desatención”, declaró.

Fue claro al indicar que el estado y sus instituciones debe ser el principal garante de los derechos de las personas con este padecimiento, y recordó a todos los servidores públicos que la omisión también es una violación a derechos humanos, por lo que se debe cumplir con la exigencia constitucional del interés superior de la niñez.

El ombudsman agradeció la presencia de la presidenta de la fundación Faro de Alejandría Nuevo Siglo, Eréndira Cueva Arellano; al titular del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad (Coedis), Héctor Solano y a Hortensia Quesada de DIF Guadalajara, por su participación en la organización de este evento y por su compromiso ante la sociedad.

Cabe señalar que el año pasado la Comisión recibió dos quejas por presuntas violaciones de derechos humanos de personas con autismo.